



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		
Apoyo para equipamiento rural (DB-VB-CFA-06).									
DESCRIPCIÓN:									
Se hace entrega de paquetes de herramienta básica a los productores, para facilitar los trabajos que realizan de manera cotidiana. Así mismo se apoya en la gestión de equipos como fumigadoras y desbrozadoras, PARIHUELA.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Título Segundo del Fomento Agropecuario y Rural, Art. 117 fracciones I, II, III y VIII del Bando Municipal 2022 - 2024 de Valle de Bravo, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando los productores lo solicitan.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:			La inspección o verificación se realiza en campo para verificar la actividad productiva del beneficiario.						
REQUISITOS:				ORIGINAL:	COPIAS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS									
1.- Credencial para votar con fotografía.				Si	1	Manual de Procedimiento de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.			
2.- Constancia de productor.				Si	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles a partir del ingreso de la solicitud.							
COSTO:		Gratuito			No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Documentación completa. Fecha de ingreso de la solicitud. Disponibilidad de recursos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No aplica							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección del Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Mtra. Agustina Cambrón Nava				
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero			NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	726-26-2-80-60		No aplica	No aplica	bienestar@valledebravo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:			No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONO:		EXT:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:		No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué consiste el paquete?						
RESPUESTA:	Pico, pala, azadón y machete.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas veces al año lo puedo solicitar?						
RESPUESTA:	Solo una vez al año.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el porcentaje del subsidio?!						
RESPUESTA:	Generalmente se otorga un subsidio al 100%						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

 ELABORÓ	 VALLE DE BRAVO Gobierno Municipal 2022	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Dra. Sara Sepúlveda Hernández Enlace	Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar	15 de marzo de 2022